

**36** son las sociedades mercantiles que el BBVA tiene registradas en paraísos fiscales, de las cuales 15 están en las Islas Caimán. Éstas le produjeron un beneficio neto global próximo a 222 millones de euros durante el año 2002.

MEMORIA BBVA (2002)



**10.000** dólares es la renta per cápita normal para los 12.000 habitantes de Nauru, en el sur del Pacífico, debido a las ventajas fiscales que ofrece este paraíso al capital financiero.

ATLASECO

**50.000** millones de dólares es lo que dejan de ingresar los países en desarrollo debido a la evasión fiscal que practican las transnacionales que invierten en ellos.

OXFAM



## MALABARES FINANCIEROS I



### PRODUCTOS DERIVADOS

Estos productos financieros se caracterizan por que su valor está vinculado al precio futuro de otro activo financiero. El jugador apuesta el valor futuro de una moneda, una acción o el precio de un barril de petróleo. Los derivados se negocian en mercados informales (por teléfono o por Internet) más que en la bolsa. En 2002 movieron unos 700 billones de dólares, pero no se sabe su cuantía exacta, porque muchos se negocian en centros financieros extraterritoriales, con normas fiscales más laxas.



### OPCIONES

Es un tipo concreto de producto derivado. Lo que se adquiere con la 'opción' es el derecho -no la obligación- a reclamar otro activo financiero cuyo valor se había fijado anteriormente. Cuando se concreta la apuesta, el comprador de la opción puede elegir si lo reclama. Lógicamente hace esto si la transacción le resulta favorable. La llamada "opción americana", permite al jugador ejercitar su derecho en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento, al contrario que la "opción europea".



### FUTUROS

Mediante este tipo de producto financiero derivado, comprador y vendedor están obligados a satisfacer la cuantía de su apuesta. Por ejemplo, si uno apuesta que determinada acción de Telefónica o determinado barril de petróleo valdrá un precio pactado con el vendedor para una fecha acordada, el contrato de "futuro" le obliga a comprar al precio que tenga dicho activo en esa fecha. El vendedor está igualmente obligado. En la Bolsa de Valencia existe un mercado de 'futuros' para el precio de las naranjas y limones.



## REFORMAS INTERNACIONALES // LOS GOBIERNOS MIRAN A OTRO LADO

# Un problema político real

Pese a la retórica de los organismos económicos internacionales y de los gobiernos, ni la evasión fiscal ni las crisis financieras ni el blanqueo han provocado una reacción firme contra los paraísos fiscales.

Juan Hernández Viguera\*

**D**urante el tsunami financiero de los últimos años '90, España como ahora, miraba hacia las negociaciones de su gobierno de "centro" con algunas autonomías. Los periódicos y la tele sacaban a Yeltsin pero ignoraban la especulación financiera que empobrecía también a Rusia. Pero como la crisis rozó Wall Street porque se tambalearon las bolsas globalizadas sin controles estatales, en las que los capitales entran y salen libremente, el G-7 como Gobierno mundial de facto abordó el asunto y sus ministros de Finan-

de los mercados financieros frente al Estado, encargaron al FMI la evaluación de los riesgos de esos centros *offshore*, significando en la práctica la homologación de Jersey, las Caimán y otros como centros financieros respetables. Y la creación acordada por el G-7 del Grupo de Acción Financiera contra el blanqueo de capitales (GAFI) se ha limitado a estudios y revisiones de las legislaciones nacionales sin abordar el descontrol de los movimientos internacionales de capitales que facilita la delincuencia financiera.

Pero fue la OCDE quien abordó el proyecto contra las prácticas fiscales perjudiciales de los paraísos fiscales, definiéndolos como países y territorios con baja o nula tributación, con secreto bancario, que no facilitan información fiscal y que, además, otorgan privilegios fiscales a sociedades o particulares no residentes, que no pueden ejercer actividad económica localmente; calificados como "beneficiarios sin contrapartidas" que viven a costa de la economía de los demás países. A la oposición de Suiza y Luxemburgo, las negociaciones opacas generaron el escándalo de una lista oficial incompleta, que dejaba fuera a las Caimán, las Bermudas o San Marino. Después, las presiones de la Administración de Bush sobre la OCDE modificaron el proyecto al suprimir como característica básica de los paraísos fiscales la concesión de beneficios fiscales sin actividad



## El 'tsunami' financiero

En 1997 el Gobierno tailandés desligó su moneda del dólar. El tsunami financiero contagió a todo el Sureste asiático con un empobrecimiento generalizado para los entonces llamados "tigres asiáticos", desempleo masivo y quiebras de bancos y empresas, incapaces de afrontar su deuda en dólares. El FMI denunció el papel clave jugado en esa enorme crisis por los fondos y bancos en *offshore*, en los llamados por la OCDE paraísos fiscales.

económica local, como documento en mi libro *Los paraísos fiscales*, exigiendo solamente el imposible intercambio de la información fiscal. En 2004 ya sólo se calificaba como paraíso fiscal a Andorra, Liechtenstein, Mónaco, Liberia y las Islas Marshall, porque el resto teóricamente habían eliminado las prácticas fiscales perjudiciales, aunque las noticias muestran lo contrario. Para 2005 se preveía la desaparición de los paraísos fiscales, pero la realidad es que este proyecto se ha ido diluyendo, sin que

proteste ningún gobierno. Por el contrario, como sustitutivo la OCDE inició otro nuevo "proceso" denominado Foro Global sobre Tributación para debatir las "reglas comunes en el área de la transparencia y el intercambio de información en materia fiscal"; mientras el Congreso de Estados Unidos amenazaba en 2004 con suprimir su aportación financiera a la OCDE si interfería en la libertad de los Estados para bajar los impuestos al capital y para reducir los servicios públicos.

Actualmente, pese a los numerosos escándalos de Enron, Ges-

## Las únicas iniciativas serias contra los paraísos fiscales surgen de las organizaciones altermundialistas

cartera, Parmalat o Marbella, los únicos planteamientos serios contra los paraísos fiscales surgen de las organizaciones altermundialistas y algunos expertos que denuncian la imposibilidad de lograr la financiación necesaria para sacar a África de la extrema pobreza mientras estos centros *offshore* faciliten la evasión fiscal y la corrupción de las élites. Attac planteó en el Foro Social Mundial de Porto Alegre de 2002 la supresión de los paraísos fiscales en el marco del control de los capitales financieros, con propuestas como la eliminación del secreto bancario. La Red por la Justicia Fiscal propugna también una serie de medidas concretas en su Declaración de 2003 ([www.taxjustice.net](http://www.taxjustice.net)). Y los trabajos desarrollados por los grupos de Attac España nos han llevado a la conclusión de que la democracia española necesita defenderse de las corporaciones transnacionales, presentando el pasado 15 de abril ante el Ministerio de Economía una serie de propuestas para reducir los efectos negativos de los paraísos fiscales en nuestra economía y en la recaudación fiscal del Estado, centradas en la reforma del Real Decreto 1080/1991, modificado en 2003, sobre países y territorios considerados legalmente como tales; y principalmente, se pide que en España no sean reconocidas las sociedades mercantiles y entidades financieras registradas en los paraísos fiscales, tanto si son filiales de grandes empresas o bancos españoles como si están vinculadas a cualquier corporación o bancos transnacionales, porque no realizan ninguna actividad económica en esos territorios *offshore* siendo meras ficciones legales para facilitar el impago de impuestos, el blanqueo de dinero de la droga, el terrorismo o la corrupción; y sobre todo, no cumplen los requisitos que exige la legislación mercantil española y, sin embargo, actúan como cualquier sociedad registrada en España. Todo un grave problema político actual.

### El autor

\* Juan Hernández Viguera es autor del libro *Los paraísos fiscales. Cómo los centros offshore socavan las democracias* (Editorial Akal, 2005).